JUNTA DE EMPRESARIOS

La huelga puede significar la disolución de compañías enteras

La Junta rectora de la Agrupación Sindical de Empresarios de Actividades Teatrales —informa Logos— ha celebrado reuniones con el ministro de Relaciones Sindicales, señor Fernández Sordo; con el presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo, señor Campmany, y con el delegado provincial de Sindicatos, con el fin de encontrar una solución al conflicto planteado por la huelga de los actores, y como consecuencia de la cual todos los teatros de Madrid han suspendido sus representaciones

Los empresarios han expuesto que no pueden pagar los salarios a los actores que no se han sumado a la huelga; por otra parte, han puesto también de manifiesto que de persistir la huelga se puede llegar a la disolución de compañías enteras.

Asimismo han sido estudiadas las posibles soluciones para el personal no actor que trabaja en los teatros, y que, igualmente, se ve afectado por la suspensión de los espectáculos.

En su entrevista con el ministro de Relaciones Sindicales, los empresarios se lamentaron del perjuicio que se está ocasionando al público.